

# LA DEFENSA

## Diario de Avisos y Noticias

Año IV

### Precios de suscripción

En Alcoy al mes	1.50 Ptas.
Trimestre	4.50
Por año	15.00
Número atrasado	0.25

Alcoy, Viernes 4 de Octubre de 1907

Redacción y Administración

Venerable Rúa, 8.

Esquelas, zamorcos y reclamos, á precios convencionales.

Núm. 1096

**D. O. M.**  
Hoy á las primeras oraciones de la noche se rezará el santo Rosario, en los altares de la Purísima Concepción, de la Parroquia de Santa María, en el de la Virgen del Consuelo, de la Iglesia de San Agustín y en el de San José, de la del Santo Sepulcro, por el alma de la señoría

### Jrene Pastor Roig

que falleció el día 3 de los corrientes. La familia de la finada agradecerá la asistencia á dichos actos religiosos.

### Jactancia ridícula

Para que nuestros lectores formen idea de algunos de los conceptos que en el mitin celebrado recientemente en Alicante, emitió el Sr. Canalejas, entresacamos los siguientes párrafos de un notable artículo, publicado por nuestro apreciable colega, «El Correo», de dicha capital:

«El ilustre Diputado por Alcoy dijo que su partido en la provincia de Alicante era el más numeroso, que nadie lo arrancaría de aquí á él, y con palabras hábiles, y después de rudos ataques al partido conservador, dió á entender que en plazo breve quedarían destruidos todos sus adversarios políticos, entre los que figuran los mauristas, cuya representación ostentamos en la prensa periódica. Mucho respeto nos merece el actual Diputado por Alcoy, con cuya amistad nos honramos; somos los primeros en reconocer los servicios que ha prestado á esta capital y pueblos de la provincia en el orden material, pero esto no ha de ser obstáculo para que defendamos la integridad de nuestro partido incluso en el distrito de Alcoy que dignamente representa en Cortes y que debido á la

magnanimidad de esos Gobiernos conservadores tan censurados por el eximio orador democrata, en la vecina industrial ciudad continúa figurando al frente de su municipio un Alcalde canalejista, como aún figuran siete más del mismo matiz político, en los pueblos de esta circunscripción.»

«Los egoísmos en política no suelen dar buenos resultados, máxime si se quiere abusar del excesivo valimiento personal.

El señor Canalejas dice que su partido es el mayor, con menoscabo del nuestro, del morrista y del republicano.

Oponemos á esta afirmación, hoy por hoy, la más rotunda negativa, sin que neguemos por eso que le falte motivo á esos demócratas, en esta provincia, para estar envalentonados. Pero ese motivo no está basado en su fuerza numérica, que si fueran solos en las próximas contiendas electorales, se puntualizará, sobre todo en esta circunscripción.

Conste, pues, á los demócratas que acaudilla el señor Canalejas, que el partido conservador tiene vida propia y fuerza electoral.

Poco, muy poco tenemos que añadir á lo que dice tan estimado colega. Mientras haya Gobiernos conservadores que mantengan en el pedestal político al señor de los latifundios, podrá envanecerse éste de ejercer la supremacía política en este distrito.

Bien sabe el Sr. Canalejas, y mucho más su cohorte de aduladores de ésta, que el día que le falte el apoyo oficial se habrá de disolver, como la sal en el agua, el numeroso partido canalejista.

Es verdaderamente ridículo que dicho hombre público se atreva á adjudicar á su partido una importancia que nadie reconoce, puesto que es bien notorio que éste vive y medra gracias á la benevolencia de sus adversarios. No sabemos como se las habrá arreglado don José, en el resto de la provincia, para

improvisarse ese núcleo tan poderoso con que dice que cuenta; en lo que se refiere á este distrito, todos sabemos qué medios se han puesto en práctica para constituir el pujante partido democrata; primero el Código y luego la estaca.

No nos arredran los arrestos del señor Canalejas; antes al contrario, nos dan más valor para la lucha, por lo que puede ejercer sus hábiles artimañas para destruir á este núcleo político, que nosotros, fieles á nuestros ideales, seguiremos luchando por ellos con la lealtad y firmeza á que estamos obligados.

### REALES ORDENES CIRCULARES

### Cafés, restaurants y tabernas

Por real orden circular dirigida á los gobernadores, y publicada en la «Gaceta», se dispone:

1.º Que como medida de orden público exija V. S. que los restaurants y cafés sean cerrados lo más tarde á la una y media de la noche, ó sea una hora después de la reglamentaria para la terminación de los espectáculos públicos. Las tabernas se cerrarán lo más tarde á las doce de la noche. Si las circunstancias ó circunstancias de una población aconsejaren establecer una hora más temprana para el cierre de esos establecimientos, podrá V. S. acordarlo, especialmente en lo que á las tabernas se refiere, cuando el aumento de la criminalidad exija medidas extraordinarias para combatirla.

2.º Que recuerde V. S. á los alcaldes el cumplimiento y aplicación estricta de las Ordenanzas municipales en lo que á dichos establecimientos se refiere, entendiéndose que si en algunas de ellas se establece para el cierre de los mismos horas más tempranas de la noche, en éstas habrán de ser cerrados, quedando las fijadas en el núm. 1.º como límite máximo, que no deberá ser excedido.

3.º Que los cafés económicos donde no se expendan vinos ni liciores, que en

algunas poblaciones sirven de refugio á personas que carecen de vivienda, puedan ser especialmente autorizados para cerrar más tarde, mientras conserven su carácter.

4.º que se prohíba terminante toda clase de juegos en las tabernas, y que en éstas se ejerza por los agentes de la autoridad constante vigilancia, á fin de evitar que á ellas concurra gente maleante con armas prohibidas.

5.º Que la inspección de las bebidas que se expenden en esos establecimientos se haga con frecuencia y rigor para evitar las adulteraciones nocivas á la salud.

6.º Que se corrijan severamente con multas las infracciones de las anteriores reglas.

Además de la real orden circular anterior, publica también la «Gaceta» otra relativa al cierre de las tabernas en domingo, y en ella se dispone lo siguiente:

Primero. Que se desestimen todas las instancias que han sido elevadas á este ministerio por los dueños de tabernas en solicitud de excepción de la ley del Descanso dominical para sus establecimientos.

Segundo. Que no se tolere que bajo ningún pretexto permanezcan los domingos abiertas las tabernas en ninguna población, salvo lo dispuesto en el último inciso, letra H, del art. 7.º

Tercero. Que las autoridades municipales y gubernativas, así como los inspectores del trabajo y los nombrados

para ejercer la inspección por las juntas locales y provinciales, velen especialmente por el estricto cumplimiento del precepto anterior y no consentan en modo alguno que las tiendas reconocidas como tabernas y establecimientos de bebidas, aunque expendan artículos de comer, se amparen de la excepción concedida á las casas de comidas; y Cuarto. Que eviten también que tiendas determinadas ejerzan en domingo, con pretexto de la excepción de que disfrutaban, el mismo tráfico que las disposiciones vigentes prohíben á los dueños de tabernas.»

### Sanatorio de Fontilles

Con objeto de vulgarizar cuanto conviene conocer acerca de supuestos peligros que algunos elementos se propusieron hacer creer á los labradores de la Marina, tenemos hoy el gusto de publicar una carta del Dr. H. P. Lie, director de la renombrada Leprosaría de Bergen (Noruega), situada junto á uno de los más hermosos paseos de la expresada ciudad, adonde concurren diariamente multitud de personas pudientes.

Para que no se pueda dudar de la autenticidad de tan interesantísima carta, escrita por el Dr. Lie, que hoy constituye una autoridad en materia de lepra, siendo la persona designada por el Estado noruego para substituir al eminente leprólogo Danielssen en el hospital especial para leprosos, el señor vi-



### ESCOPELAS DE CAZA

### MARCA "JABALI,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Compañía

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas Inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá, 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (ante Paz) núm. 13 y de Cruz Nueva, 4.

hará la siguiente forma: El presidente anunciará «empieza la votación».

Los electores se acercarán á la Mesa, uno á uno y dirán su nombre. Después de cerciorarse por el examen que harán los adjuntos é interventores, si los hubiere de las listas del censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, éste entregará por su propia mano al presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes dé su voto para diputados ó concejales.

El presidente inmediatamente, sin ocultar ni un momento á la vista del público la papeleta, dirá en alta voz el nombre del elector, y añadiendo «vota», la depositará en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente.

Los adjuntos, ó dos de los interventores,

cuatro de la tarde. Sólo por causa de fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación en una ó varias secciones, siempre bajo la responsabilidad de los respectivos presidentes de Mesa y de los adjuntos, en su casa, á quienes se reserva la facultad de acordar, con expresión razonada del motivo, el aplazamiento, con designación simultánea de la fecha más próxima en la cual haya de verificarse la votación diferida. De tales acuerdos, los presidentes enviarán en todo caso copias certificadas, en el acto mismo de adoptarlos dentro de pliegos certificados por la estación más próxima dirigidos á la Junta central del Censo, para que ésta haga comprobar la certeza y suficiencia de los motivos y declare ó exija las responsabilidades que resultaren.

Art. 11.º La votación será secreta y se

en su día proceda y para exigir responsabilidad correspondiente al interventor indebidamente posesionado ó al que hubiese desfigurado el corte talonario.

Si se presentaron más de dos interventores por un mismo candidato, sólo dará posesión el presidente á los que primero le hubiesen exhibido sus credenciales, y en su defecto, á los suplentes, á cuyo fin las irá numerando por el orden cronológico de presentación.

Las credenciales entregadas por los interventores al tomar posesión, y los talones recibidos por los presidentes, deberán formar parte del expediente electoral, la cual quedarán unidos en todo caso, bajo la responsabilidad del presidente y de los adjuntos,

cecónsul de Noruega en Valencia, atento á prestar un señalado servicio á los habitantes de la Marina, que de buena fé combatan el proyecto del Sanatorio en Fontilles, ha tenido á bien remitir á «La Voz de Valencia», una carta que atestigua es suya la traducción. Copiada esta dice así: «Viceconsulat de Noruege. Particular.

Valencia 21 Septiembre de 1907. Sr. D. Joaquín Ballester Lloret. Muy distinguido señor mío: Adjunto me complazco en incluirle traducida la segunda carta del Dr. H. P. Lie, de Bergen, en cuya carta contesta ampliamente las consultas que le hice cumpliendo sus deseos. Sabe usted puede disponer de su muy atento s. s. q. b. s. m., F. Roggen.»

La traducción del Dr. Lie, médico que ha escrito varias obras sobre lepra, dice lo siguiente: «Bergen (Noruega) 29 Agosto de 1907. Al real viceconsulado de Noruega. Valencia. Distinguido señor: Al mismo tiempo que me permita referirme á mi escrito del 5 del actual tengo el honor de anunciarle que he remitido á ese consulado por paquete separado y certificado lo siguiente:

1. Dos fotografías del Hospital de Lungegaard, por las que se puede apreciar su situación; además remito un mapa de situación, del mismo. Debo hacer observar aquí, que la casa destinada á vivienda del médico-director está situada entre el hospital citado y el pabellón para enfermos, núm. 1.

2. Un dibujo de los edificios del Hospital de Lungegaard. Los pequeños edificios detrás del edificio principal, eran lavadero en el medio y una pequeña capilla para los cadáveres á un lado y retratos al otro. Hace próximamente 30 ó 40 años, existía también una casa para baños á orillas del lago de Lungegaard, pero ésta no se utiliza como tal á causa de la poca limpieza del agua. La escala medida para la vivienda del médico es mayor que para la del hospital. Este tenía sitio para 90 ó 100 enfermos. El arriba mencionado pabellón núm. 1, es mucho mayor y puede admitir por lo menos 160 enfermos.

Además remito: La ley de 6 de Junio de 1885 respecto al aislamiento de los enfermos, etcétera, cuya ley sigue en vigor hoy. Apuntes generales sobre la administración de los hospitales leprosos. Fórmula para el ingreso de leprosos. Instrucciones para el gerente (que á la vez es médico-director) y para el administrador del pabellón para leprosos, núm. 1.

Además remito: I. La última revista del quinquenio de 1901-1905 que acaba de publicarse con datos estadísticos, del que se podrá apreciar la extensión y disminución de la enfermedad. II. Varias revistas comprendiendo cada una tres anualidades, de diferentes épocas, y finalmente. Dos obras sobre la lepra, á fin de que se pueda obtener una idea de cómo se hace aquí el trabajo estadístico.

Tuve el honor de recibir el trabajo «Caridad Heroica», que agradezco mucho. Aquí en Noruega hemos echado de menos y en alto grado una granja en los dominios del Hospital, y si aquí tuviéramos que hacer nuevos hospitales para leprosos, pondría todos mis esfuerzos é influencia en recomendar que se estableciera una pequeña granja en cuantos hospitales se implantaran. Mi experiencia de muchos años, como director, me ha enseñado que se debe dar ocupación á cuantos enfermos sea posible, con preferencia al aire libre. La holganza es una fuente de descontento, que aumenta considerablemente la desgracia de los enfermos. El trabajo es para muchos la única y mayor bendición. Los productos cosechados irían desde luego á la cocina y administración del hospital. En el hospital de Reitzjerden se ha establecido una granja.

Respecto á la pregunta sobre el peligro del contagio de la lepra de un hospital á los alrededores, debo informar lo siguiente: Las bacterias ó microbios portadores del contagio están en su mayoría adheridas al leproso mismo, á sus ropas y objetos del contacto más inmediato, por ejemplo, su vivienda. Al contrario, la orina y deposiciones de los enfermos contienen muy raramente ó nunca las referidas bacterias; pueden aprovecharse como abono en los dominios del hospital; lo mismo los desechos ó residuos del mantenimiento de los enfermos. Aislando á los leprosos, opinó terminantemente que no puede existir absolutamente ningún peligro de contagio respecto á los alrededores ni á sus productos.

En relación con esto puedo hacer constar que en Noruega no conocemos ni un solo caso de contagio de la enfermedad de un hospital á los alrededores; y eso que aquí en Noruega hemos tenido hospitales en las ciudades, en sus

ceranías y en medio de distritos que viven de los productos de la tierra. Tampoco recuerdo haber leído en ninguna obra ejemplos de contagio de un hospital á los alrededores en el sentido que usted me consulta. A mi me parece que el peligro de contagio á los referidos productos agrícolas es inmensamente mayor cuando los enfermos no están aislados en los hospitales, y puedan moverse libremente, incluso ocuparse del cultivo de los referidos productos.

Yo espero que en los informes que he tenido el honor de remitir pueda usted encontrar alguno que sea de interés, y repitiéndole que estoy siempre á su disposición para otros informes que deseara, tengo el honor de repetirle con la mayor consideración. H. P. LIE.»

No cabe hablar más claro; con esto, con las satisfactorias explicaciones del ilustrísimo señor inspector general de Sanidad dadas en público en el paraje de Fontilles y la vista de dos hermosas reproducciones del Sanatorio de Bergen en Noruega, emplazado junto al más hermoso paseo de la capital, cercado el referido Sanatorio de muchas y modernas construcciones de lujo, propias de personas ricas, situadas las pequeñas casas para baños junto al lago, que sin ser de grandes dimensiones permite haya un vaporcito para dar paseos los varaneantes, la lectura de los «Apuntes generales sobre administración», que da á conocer se contratan personas para ayudar á lavar la ropa, son motivos suficientes para dar por terminada la campaña de recelos que con mayor ó menor buena fe se inició hace algún tiempo.

OCURSION RELIGIOSA Octubre 4—San Francisco de Asis, confesor y fundador. CULTOS DE HOY P. Santa María. Principian las Cuarenta Horas á la Virgen del Rosario; á las 5 y media exposición; á las 9 Misa mayor; por la tarde, á las 5 y media, Vísperas y Completas, Rosario cantado, meditación, gozos, reserva é himno «Gloria á María».

P. San Mauro. A las 7 de la mañana misa de comunión con órgano y lectura. Como primer viernes de mes, habrá al anochecer ejercicio en honor del Divino Corazón de Jesús, con exposición de Su Divina Majestad.

I. Sto. Sepulcro. A las horas de costumbre, el ejercicio del Corazón de Jesús y en el de la tarde sermón por el Dr. D. Eugenio Farches.

SANTO DE MAÑANA San Froilán, obispo.

Diario de Avisos MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS Habiendo sido entregados al Monte de Piedad por una persona caritativa el capital é intereses de los empeños de 5 pesetas correspondientes al mes de Febrero último, cuyos números se anotan en la tablilla de anuncios de este Establecimiento, se participa al público para que los interesados se sirvan pasar por estas oficinas á retirar sus respectivos lotes en el más breve plazo posible. Alcoy 3 de Octubre de 1907. El Director, Francisco Vert Reig.

NOTICIAS El Regimiento de Vizcaya practica hoy ejercicios de tiro en «Las Llombes». Por la mañana hará las prácticas el 2.º batallón, y el 1.º por la tarde. Ayer dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de nuestro estimado amigo D. Antonio Colomina. Con tan fausto motivo enviamos á los venturosos padres nuestra enhorabuena.

En la última sesión celebrada por la Junta municipal del Censo de población, se acordó que se formarían varias Comisiones de los miembros de la misma para dirigir la próxima confección del Censo electoral. —La grave enfermedad que desde hace días padecía la apreciable señorita Irene Pastor Roig, hija de doña Ramona Roig, dueña del acreditado «Hotel del Comercio», tuvo ayer un fatal desenlace.

Grande es la desgracia que en estos momentos sufre la familia de la señora Roig, más por lo mismo debe fortalecer su ánimo con la resignación cristiana, puesta por Dios para alivio de los que ven turbada su felicidad. Ayer á las diez y media de la mañana celebráronse los funerales por el eterno descanso de su alma, en cuyo acto se puso de manifiesto lo sentida que ha sido la muerte de la infortunada Irene.

Dios la haya acogido en su seno y reciba su afligida familia y en particular su madre doña Ramona Roig, la expresión sincera de nuestro profundo dolor. —Hasta ahora van presentadas en el ministerio de Gracia y Justicia 992 instancias de abogados que solicitan tomar parte en las oposiciones de la judicatura. Dícese que serán en Enero próximo. —Dicen de Alicante que los mercados

BALNEARIO DE BENIMARFULL Médico Director: Dr. D. José Llisterri Administrador: D. Salvador Climent Novella TEMPORADA OFICIAL: DE 1 DE JUNIO A 15 OCTUBRE Aguas Sulfhídrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpetismo sifilítico, escrofulismo y linfatismo y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos de los aparatos digestivo y respiratorio por crónicos que sean. AGUAS EMBOTELLADAS: Se venden en las principales farmacias y droguerías. Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de 8 días, con derecho á Baño, Pulverización ó Chorro, Comida y buena habitación. En primera, 8 pesetas diarias. En segunda, 6,50 pesetas diarias. Se hacen también precios reducidos á los que se cocinen por su cuenta, y hay surtida expendedoría de toda clase de comestibles. ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muró en los trenes que salen de Alcoy á las cinco de la mañana y cinco y media de la tarde y por los coches directos que salen de Alcoy á las tres de la tarde y llegan al Balneario á las cinco. Para los que efectúan el viaje por ferrocarril esperará en Muró el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieren que se les reserven habitaciones determinadas. Para informes, prospectos y pedidos de aguas dirigirse al Administrador, cuya residencia es durante la temporada oficial en el Balneario, y el resto del año en Valencia, San Vicente, 185.

HARINA LACTEADA NESTLÉ Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4.75 el bote.

TÍTULO VI Del procedimiento electoral Art. 39. Constituida la Mesa con el presidente, los adjuntos y los interventores á quienes corresponda, no podrá principiar la votación sin haberse extendido previamente la oportuna acta de constitución y entregado un certificado de ella, firmado por el presidente y los dos adjuntos al candidato, apoderado é interventor que lo reclamare. En dicha acta habrá de expresarse necesariamente cómo y con qué personas y cualidades de éstas queda constituida la Mesa electoral. Si el presidente rehusare ó demorare dar el certificado de constitución de la Mesa á algún candidato ó apoderado ó interventor, se extenderá la oportuna protesta por dupli-

cado, que firmarán los interventores con el candidato ó su apoderado; un ejemplar de dicha protesta se unirá á los documentos electorales, y el otro se remitirá por interesados á la Junta encargada por esta ley del escrutinio general. El presidente no está obligado á dar del acta de constitución más que un certificado para cada candidato, aunque sean varios los apoderados ó interventores del mismo que estuviesen presentes y lo exigieren. Art. 40. En toda la convocatoria para elecciones de diputados á Cortes ó concejales, sea ésta general ó particular, se señalará un sólo día, que será siempre domingo, para las votaciones. La votación se hará simultáneamente en todas las secciones en el día designado, comenzando á las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las

— 63 — la menos, anotarán, cada cual en una lista numerada, los electores, por el orden con que emitan su voto, y expresando el número con que figuren en la lista del censo electoral. Todo elector tiene derecho á examinar si ha sido bien anotado su nombre en las listas de votantes que forma la Mesa. Art. 42. El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados en las listas. Cuando sobre la identidad personal de individuo que se presentase á votar como elector ocurriese duda por reclamación que en el acto hiciese públicamente un interventor ú otro elector negándola, se suspenderá la emisión de su voto hasta que al final de votación decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta. Ningún elector podrá votar en otra ses-

de aceite siguen acusando alza en los precios. La cosecha en nuestra provincia es escasísima, así como igualmente en los centros de producción.

En aquella plaza se cotiza á 21 pesetas arroba.

—Papel para escribir á máquina. Cintas para máquinas de escribir. Lápices de copiar marca «INK EAU», indispensables en toda oficina.

Hállase de venta en esta Imprenta.

—Se vende una concesión de agua del Molinar, de dos mil litros diarios.

Para informes dirigirse á esta Administración.

ANTIGUOS PRECEPTOS DE SABIDURÍA

Pasea dos horas todos los días. Duerme siete horas todas las noches.

Levántate en cuanto te despiertes. Trabaja en cuanto te levantes.

Come cuando tengas hambre y sin prisa.

No hables más de lo necesario ni digas más de la mitad de lo que pienses.

Bébe sólo con arreglo á tu sed. No escribas más que lo que puedas firmar.

No hagas más que lo que puedas decir.

No olvides nunca que los demás contarán contigo, pero que tú no debes contar con ellos.

No estimesmos el dinero en más ni en

menos de lo que vale; es un buen servidor, pero mal amo.

EL ENYESADO DE LOS VINOS

El director general de Agricultura ha dirigido una orden al director de la estación agronómica del Instituto de Alfonso XII, interesándole remita los siguientes datos:

1.º Análisis de los tipos de vinos que se realizan en España con objeto de ver si cabe mayor tolerancia en la cantidad de sulfato de potasa.

2.º Si por razones excepcionales puede eximirse de las disposiciones sobre el enyesado de los vinos generosos y dulces de Málaga, Jerez y otros.

3.º Si el vino destinado á la exportación puede admitir mayor cantidad de yeso total.

Colegio de la Purísima Concepción

dirigido por los H. H. Maristas

Continúa abierta la matrícula para cuantos alumnos del Bachillerato lo soliciten. También podrán efectuarlo los que aspiren á ingresar en los Cuerpos de Aduanas, Correos, Telégrafos y Banco de España, teniendo el Colegio personal facultativo competente.

Horas de matrícula, de 8 á 12 y de 15 á 18.

El Director, Hermano M.ª Lucio

Sociedad Levantina de Artes Gráficas

(COMPANÍA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PSETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación Extenso surtido en artículos de escritorio. Papelería, Libros rayados para el Comercio.

BIBLIOTECA MARITIMA NACIONAL

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Representante en todos los puertos de España

y numerosas poblaciones del interior.

CARTAGENA

Talleres: Duque, 6 y 25 y San Francisco, 7.—Oficinas: Duque, 25.—Establecimientos: Duque, 6 y Valarino-Togores, 2.

SE VENDE

una instalación completa de gas por módico precio. Comprende hornillo de cocina, y aparato con tres mecheros, para alumbrado.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Alcance postal

Madrid 3

El conflicto

El Sr. Sánchez de Toca, hablando con los periodistas, ha dicho:

«No trato de crear conflictos al Gobierno.

Defiendo los intereses del municipio. No habrá crisis, ni yo dimito.

Es una cuestión á resolver entre la Hacienda y los municipios, y se resolverá satisfactoriamente.»

El Sr. Dato

El presidente del Congreso señor Dato llegará esta noche á Madrid.

A las nueve de la mañana pasó por Burgos, en automóvil, sin novedad.

La bubónica

El señor La Cierva ha dicho que ha recibido confirmación oficial de la noticia de haber ocurrido un caso de peste bubónica en Marsella.

No teme que se propague, merced á las enérgicas medidas adoptadas.

Los casos de pestes ocurridos en Orán han sido combatidos.

Opinión de La Cierva

El ministro de la Gobernación, refiriéndose al pleito entre los Sres. Osma y Sánchez de Toca, ha negado que origine la crisis, insistiendo en que el Gobierno concederá compensaciones á los municipios.

Impresiones pesimistas

Refiérense á la cuestión de Marruecos y son de un alto empleado en el ministerio de Marina.

Cree dicho señor que los españoles jugamos un papel bastante desairado en Casablanca.

«Francia—dice—nos obligará á marcharnos para quedarse dueña del campo.

Esto si el sultán no impide á los franceses que se queden, pagándoles la indemnización que exigen.»

Cree que la situación de los españoles será más difícil cuanto más tarden en abandonar el territorio.

«Será preciso—añade—que las naciones intervengan para obligar á Francia á cumplir el acta de Algeciras.»

Weyler

Dícese que el general Sr. Weyler interparará al Gobierno en el Senado acerca de las maniobras militares de Galicia.

Se añade que leerá datos que harán intervenir en el debate á varios generales.

ADVERTENCIA

Anoche á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido los despachos de nuestro Corresponsal en la Corte.

Recibos inquilinato. Se confeccionan en esta Imprenta al precio de UNA PESETA libre Venerable Rita con 100 recibos. daura, núm. 8

COTIZACION DE ALGODONES de la casa Viuda de Jaime Trias DE BARCELONA

(POR CORREO) Barcelona 1

Mid fair . . . . . 000'00

Fully good mid . . . . . 110'00

Good midd . . . . . 108'00

Fully mid . . . . . 105'00

M . . . . . 000'00

N.º 2-India-Osma fina 52'50pts. Entrega N.º 9 -Bengala 63'50 -Febrero

Mercado flojo. Boureau 72'7 contra 77'3.

Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona á 90 días.

Biblioteca «Patria»

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y más distinguidos literatos españoles.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etcétera.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Imprenta LA DEFENSA

Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 2.500.000 pesetas

LOMICILIADA EN ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1.000 á 5.000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

PIDANSE TARIFAS Y DEMAS DETALLES AL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DEL

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Coso, número 31.—ZARAGOZA

Agente en Alcoy, Vda. é hijo de Pablo Colomina, Plaza San Cristóbal, 9, (bajos) Teléfono número 4.

AVISOS UTILES

Llegada y salida de trenes

Línea de Játiva

TRENES DESCENDENTES

Correo.—Sale de Alcoy á las 5.—Llega á Játiva á las 7'55 y á Valencia á las 10'9.

Mixto.—Salida de Alcoy á las 11'22.—Llegadas: á Játiva á las 14'45 y á Valencia á las 18'16.

Mercancías núm 986.—Salida de Alcoy á las 14'56 y llega á Játiva á las 18'40.

TRENES ASCENDENTES

Correo.—Salidas: de Valencia á las 17'22 y de Játiva á las 19'30.—Llegada á Alcoy á las 22'55.

Mixto.—Salidas: de Valencia á las 6'10 y de Játiva á las 9'20.—Llegada á Alcoy á las 12'40.

Mercancías núm. 987.—Sale de Játiva á las 6'40 y llega á esta ciudad á las 10'54.

Los trenes correos, llevan coches directos entre Alcoy y Valencia, para los viajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los trenes discretionales de mercancías núms. 986 y 987, admiten viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto, y el primero enlaza con el correo de Valencia á Madrid.

Línea de Gandía

TRENES DESCENDENTES

—Salida de Alcoy á las 1'30

Llegada á las 20'10.

Mixto.—Salida de Alcoy á las 4'55.—Llegada á Gandía á las 7'45.

TRENES ASCENDENTES

Correo.—Salida de Gandía á las 7'25.—Llegada á Alcoy á las 10'30.

Mixto.—Salida de Gandía á las 14'10.—Llegada á Alcoy á las 17'15.

El tren correo descendente enlaza en Gandía con el núm. 933 procedente de Carcagente y el ascendente enlaza con el procedente de Denia.

Servicio de diligencias

La de Villena sale á las 7 de la mañana de la posada de la Viuda, y llega á ésta á las 8 y media de la noche.

Las de Alicante salen á las 9 y media de la mañana de la plaza de la Constitución y á las 10 y media de la noche de la posada de la Viuda, llegando á las 3 de la tarde y á las 8 de la noche respectivamente.

La de Jijona á las 2 de la tarde de la posada Nueva y llega á las 10 de la mañana.

Las de Castalla é Ibi á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

La de Planes y Benimarfull á las 2 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las nueve de la mañana.

La de Muro á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 9 de la mañana.

La de Bañeras á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llega á las 9 y media de la mañana.

Las de Alcolecha, Penáguila y Benifallim á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

Para Benilloba y Benasau, sale á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda, llegando á esta ciudad á las 9 de la mañana.

Servicio de carruajes

de alquiler

TARIFA

Por una carrera: 1 peseta en carruaje completo de dos ruedas y 1'50 en carruaje de 4. Por horas: la primera ó fracción 1'50 y 2'50 pesetas y en las sucesivas, cada media hora ó fracción 0'75 y 1 pesetas respectivamente.

Por un día, 10 y 17'50 pts., según sea en carruaje de 2 ó 4 ruedas.

Desde los puntos de parada ó carrera á las estaciones de los ferrocarriles ó viceversa, servicio diurno: 1'50 en carruaje completo de 2 ruedas y 2'50 en los de 4, costando el asiento 0'25.

El mismo servicio nocturno, y desde el

domicilio de los viajeros á las estaciones de los ferrocarriles ó viceversa servicio diurno y nocturno: 2 y 3 pesetas respectivamente, siendo el precio del asiento 0'50.

Los equipajes de los viajeros á dichas estaciones y viceversa, pagarán: hasta 25 kilogramos de peso, 0'25 y por cada 10 kilogramos ó fracción que exceda 0'10.

Para los efectos de esta tarifa se entien- de por diurno, desde la salida, á una hora después de la puesta del sol, y nocturno desde esta última hora á la salida del sol.

Se señalan como puntos de parada de los carruajes, la calle de Anselmo Aracil y la plaza de la Constitución.

Servicio de correos y telégrafos

Horas de expediciones en Correos

Correo de Madrid.—Entradas, 1 tarde. Salidas, 4'15 y 10'30 mañana. Se certifica de 9 á 10 mañana.

Andalucía, Valencia y Cataluña.—Entradas, 1 tarde y 11 noche. Salidas 5, 7 y 10'30 mañana. Certificados, 9 á 10 mañana, 1 á 3 tarde y 8 á 9 noche.

Gandía.—Entrada 10'30 mañana. Salida, 5 tarde. Se puede certificar de 1 á 3 tarde.

Alicante.—Entrada 9 noche y salida 10'30 noche. Se admiten certificados de 1 á 3 tarde y de 8 á 9 noche.

Alcolecha y Benilloba.—Entrada á las 10 de la mañana y salida á las dos y media tarde. Se puede certificar de 9 á 10 mañana y de 1 á 2 tarde.

Las horas de Lista son de nueve y once.

Recogida de buzones.—A las 9 de la mañana y á las 8 de la noche. En la Administración momentos antes de la salida de los correos.

Telégrafos

Siendo esta estación de servicio completo, las horas de oficina para el despacho público son, de 7 mañana á nueve noche.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

# Máquinas SINGER para coser

Compañía SINGER

de

Máquinas para coser

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Establecimientos para la venta

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

## A LOS AGRICULTORES

**GUANO COMPLETO PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS**

Este guano, no obstante ser sumamente rico en materias fertilizantes, es el más económico de los de entre su clase.

El empleo de este abono no solo es recomendable porque devuelve al suelo los elementos que las plantas necesitan para su desarrollo, si que también mejora notablemente la composición de los terrenos, como demuestran los continuos ensayos practicados en diferentes campos de experiencias.

**PRECIO DE DICHO ABONO Y DE PRIMERAS**

**MATERIAS FERTILIZANTES**

Guano especial para cereales (graduación garantizada) á 19 Pts. los 75 kilos	
Superfosfato 16 18 ácido fosfórico	á 11 id. 100
Sulfato amoniaco 20 21 ázoe	á 40 id. "
Cloruro Potasa 80 85 potasa	á 32 id. "
Sulfato Potasa 90 95 potasa	á 36 id. "

SE VENDE en casa del Representante en esta ciudad, VICENTE COMBAY, Embajador Irles, 7, 1.º.—Alcoy.

NOTA: En dicho almacén se venden tanto las primeras materias, como guano al por mayor y al por menor, desde medio kilo en adelante.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

### DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 15 de Noviembre.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSE SALMERON Y AMAT

MANANTIAL DE SAN JOSE

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365 62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATO TERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura, los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las abiadadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio vdesda primero de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de visar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla el Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para las que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

**EMULSION NADAL**  
Unica con 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos e hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.  
Analizada por Dros. Excmos de la Universidad de Madrid, y Codina Languilla de Barcelona; con aprobacion y dictamen de los Colegios de Medicos y de Farmacuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquissima, inalterable, alimenticia, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo fisico, crecimiento huesos, salida dientes. Útil para niños y viejos, personas débiles; embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convulsiones, diabetes, gaza, dolores, nervios, tos, bronquitis, fisis, cecrífulas, linfatismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

## Sociedad Anglo-Española

**DE MOTORIS, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL**  
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mañon—Talleres en Mañon

Sucursales: Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY

**BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleos, alcohol, etc.; de todas potencias.**



Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo e instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VEDA Y HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.

**GRESHAM**  
Life Assurance Society, Limited  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Fundada en Londres en 1820 y establecida en España desde 1862  
LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.  
Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)  
Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 33.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.  
Fabricación especial en Sallos de caucho.  
**DEPÓSITO** general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentitas de caucho.  
Placas grupadas y de esmalte.  
Para informes, dirigirse á  
**la Imprenta de este periódico**  
Venerable Ridaura, 8.—ALCOY